



EL GRULLO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE

DEPENDENCIA: JUZGADO CIVICO
ASUNTO: INFORME DE LABORES MENSUAL
OFICIO: 021/2024

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Cívico dentro del mes de Mayo del presente año.

En este orden de ideas le informo que durante el pasado mes fueron 11 (once) detenidos y retenidos, los cuales fueron puestos a disposición al Juzgado Cívico y se les abrió un expediente administrativo, haciendo la siguiente relación:

- ▶ 09.- Por alterar el orden público.
- ▶ 01.- Por entorpecer las labores policiales.
- ▶ 01.- Por conducir a exceso de velocidad.

Recabando así la cantidad de \$2,700.00 (dos mil setecientos pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias, de igual manera le informo que durante el pasado mes fueron citadas 24 personas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas.

Así mismo en el mes de Mayo se firmaron 14 (catorce) órdenes de protección en apoyo a la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV).

Sin otro en particular, me despido de Usted, deseándole que siga teniendo buen día y quedando a sus órdenes para cualquier posible aclaración.

ATENTAMENTE:
El Grullo, Jalisco. A 04 de Mayo del 2024

LIC. LAURA JASSIVI HERNANDEZ AVALOS.
JUEZA CIVICA.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

RECIBIDO

04 / 06 / 24.

FECHA

FIRMA

10:30 a.m.

No.

Gobierno Municipal de
El Grullo, Jal.
2021 - 2024



Obregón No. 48, Col. Centro
C.P. 48740 El Grullo, Jal.



321 387 44 44
321 387 20 67